



¿Disputa entre Monreal y Adán Augusto por Comité que definirá candidatos para elección judicial?

La reforma al Poder Judicial ha sido uno de los temas más controversiales en el ámbito político de México, ya que propone que jueces, magistrados y ministros sean elegidos a través del voto popular en las elecciones de 2025. Este cambio significativo busca democratizar el sistema judicial, pero también ha generado tensiones dentro de Morena, el partido en el poder, en torno a cómo se integrará el Comité Técnico de Evaluación, el órgano responsable de revisar y aprobar las candidaturas para estas posiciones judiciales.



El conflicto ha surgido entre dos de los principales líderes de Morena en el Congreso: **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, y Adán Augusto López, coordinador en el Senado. Ambos buscan tener mayoría en el comité, compuesto por cinco integrantes, quienes evaluarán las candidaturas judiciales para garantizar que cumplan con los requisitos necesarios.



Tanto Monreal como Adán Augusto han propuesto tres nombres cada uno, buscando asegurar su influencia en las decisiones del comité, de acuerdo con una publicación de Latinus.

La disputa por el control del Comité Técnico de Evaluación

La tensión dentro de Morena ha escalado debido a que ambos líderes desean que sus propuestas predominen en la lista de cinco personas, compuesta por tres mujeres y dos hombres.

Hasta el momento, no se ha logrado un acuerdo entre Monreal y Adán Augusto, quienes buscan un asiento adicional en el Comité Técnico de Evaluación, lo que les daría mayoría en este órgano crucial para la próxima elección judicial.

La lista final de candidatos deberá presentarse en la Cámara de Diputados y, posiblemente, será votada en el pleno en los siguientes días.

Ricardo Monreal, en su rol como coordinador en la Cámara de Diputados, sostuvo una reunión con otros coordinadores parlamentarios en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sin presentar nombres específicos, aunque destacó las cualidades necesarias para los integrantes del comité.

Monreal subrayó la importancia de dialogar con Adán Augusto para acordar perfiles que puedan ser aprobados por ambas Cámaras del Congreso.

Críticas de Fernández Noroña hacia Monreal

Hace unos días, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, criticó abiertamente a Monreal por su intento de controlar la mayoría en el comité. Noroña destacó que no permitirá que el Comité Técnico de Evaluación se convierta en un órgano controlado por cuotas partidistas o militantes de Morena. En sus palabras, la intención es conformar un grupo de alto nivel y prestigio en el ámbito jurídico para garantizar la imparcialidad en el proceso de selección de los aspirantes judiciales.



"Nuestro compañero Ricardo Monreal quería tres de las cinco personas que van a evaluar. El Senado es el que encabeza la tarea de la evaluación, pero yo creo que no es un tema de cuota, es ponernos de acuerdo con los perfiles que sean de muy alto nivel", declaró Fernández Noroña, subrayando que el comité debe estar compuesto por personas honorables y calificadas para evitar cualquier sesgo político.

El senador de Morena fue enfático al señalar que el comité no debería verse como un órgano faccioso o partidista, asegurando que los evaluadores seleccionados serán los más capacitados para realizar una labor imparcial. "Esperan un comité faccioso, un comité de compañeros militantes, cuadros del movimiento; no es la intención", insistió Noroña.

<https://politico.mx/habria-disputa-entre-monreal-y-adan-augusto-por-comite-que-definira-candidatos-para-eleccion-judicial>